



Instituto Interamericano del Niño
Director General: Lic. Alejandro Bonasso
Av. 8 de Octubre 2904, Casilla de Correo 16212, Montevideo (11600)
Tel. (5982) 487 21 50, Fax: (5982) 487 32 42
Email: iin@redfacil.com.uy , Web Site: www.iin.oea.org



1. Presentación

El Instituto Interamericano del Niño conjuntamente con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de México (DIF) acordaron la realización de un video sobre el Derecho a la Familia "Es mi familia", como parte de una serie relacionada a la promoción y difusión de los derechos de los niños y niñas consagrados en la Convención.

La idea original para la elaboración del video estuvo a cargo del Ing. Julio Rosenblatt, Coordinador del Programa Interamericano de Información sobre Niñez y Familia del Instituto Interamericano del Niño.

"Es mi familia" es un video musical de animación de 1.13 minutos de duración, elaborado en idioma español (letra) y en inglés (con subtítulos), interpretado por el Grupo Pandora de México. Su producción estuvo a cargo de la RAL (Red de América Latina), bajo la dirección de Walter Tournier.

2. Contenidos

a. La Familia como pilar fundamental de la sociedad

La familia, en sus diferentes tipos o modelos, constituye el primer ámbito social que conocen los niños y niñas, es para ellos "un entorno irremplazable. Es una forma de organización social que tiene estructuras, reglas y características propias; que tiene asignadas funciones y roles dentro del gran escenario que es la sociedad, y ante las cuales cada familia responde desde sus características y sus circunstancias particulares".¹

Con el correr de los años, la composición y la estructura de las familias ha sufrido grandes transformaciones. Estos cambios han estado estrechamente asociados a procesos de transición demográfica, económica y social ocurridos a través de la modernización, industrialización y urbanización. "Se ha pasado de una familia extensa, viviendo dentro de un grupo social que desbordaba la familia, y donde los sujetos estaban en contacto con una pequeña comunidad dentro de la que

¹ Dirección Nac. de Protección de Menores: "Mi Derecho a vivir en una familia. Familia y Comunidad", pág. 16. Ecuador, 1996.

mantenían lazos intensos, estrechos y continuos, a unidades familiares cada vez más reducidas y más aisladas, y donde el contacto con otros individuos está más regulado por factores externos que por las necesidades del individuo”.²

A pesar de estos cambios, los adultos continúan desempeñando un papel determinante en el desarrollo del niño/a ya que son, en gran medida, quienes estimulan y crean las condiciones para su desarrollo físico, intelectual y social.

La integración de niños/as y adolescentes a su sociedad es una de las funciones propias e insustituibles de la familia. A través de su interacción, los miembros del grupo familiar asumen, asimilan, interiorizan e integran valores, actitudes y comportamientos del entorno social al cual pertenecen.

La familia es también el espacio en el cual el niño/a establece las bases para su personalidad, es el lugar para el afecto y la realización de las necesidades psicológicas y sociales de pertenencia e identidad. Es donde el niño/a comienza a tejer en su interior esa red de relaciones tan significativas y decisorias en su formación como persona, como ciudadano y por tanto, como sujeto de derechos.

Para todo niño/a, es fundamental vivir en un ambiente de felicidad y comprensión, que funde las bases para una vida independiente, con espíritu de paz, dignidad, tolerancia, igualdad, libertad y solidaridad.

b. El "Derecho a una Familia" en la Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño invita a la familia, la sociedad y al Estado a lograr una construcción colectiva para garantizar los derechos de la niñez. Cada uno de estos actores, desde su hacer y desde su propio espacio, debe dedicar esfuerzos para que cada niño/a logre ejercer sus derechos.

El documento de la Convención contiene muchas y diversas disposiciones relativas a la familia, reconociendo a la misma como grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el bienestar de todos sus miembros. La sola lectura del Preámbulo evidencia la importancia que se le brinda a esta institución, reconociendo que, para lograr el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, el niño/a debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Asimismo, el texto de la Convención pone especial énfasis en la responsabilidad de la familia de brindar protección y atención a sus integrantes más jóvenes, así como en el compromiso de los Estados Partes de satisfacer las necesidades de todos los niños/as que carecen de un ámbito familiar.

El artículo 2 de la Convención reconoce la necesidad de tomar medidas para garantizar que el niño/a sea protegido contra toda forma de discriminación o

² Delval J: "Algunas reflexiones sobre los Derechos del Niño", Infancia y Sociedad 27-28, pág28.

castigo por causa de la condición, las actividades, opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o sus familiares. La consideración principal, en toda situación, debe ser el interés superior del niño, siendo el Estado quien debe asegurar la responsabilidad de que se cumpla esa condición cuando los padres no pueden hacerlo (artículo 3 de la Convención).

Por otra parte, los países que ratificaron la Convención también se deben comprometer, entre otras cosas, a: respetar el derecho de los padres y madres a impartir orientación a sus hijos/as en consonancia con la evolución de sus facultades (artículo 5); velar por que el niño/a no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando se determina de conformidad con la ley que tal separación es necesaria en el interés superior del niño/a (artículo 9); permitir que los niños/as y sus padres entren o salgan de cualquier país para facilitar la reunión de las familias (artículo 10); reconocer que los padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza del niño/a, y que el Estado prestará asistencia si ésta fuera necesaria (artículo 18); y proteger al niño/a de toda forma de maltrato o abuso mientras se encuentre bajo la custodia de los padres.

La Convención afianza y centraliza el rol de la familia, sin embargo, por diversas razones, tanto intrafamiliares como las generadas por una sociedad que no le brinda la importancia que merece, millones de niños/as y adolescentes aún no gozan de estos derechos.

c. La familia y los medios de comunicación

Los medios masivos de comunicación junto con las nuevas tecnologías están teniendo una gran influencia en los procesos de socialización de la infancia, mientras que las instituciones de la familia y la escuela han perdido fuerza. El discurso mediático ha ido cobrando un poder arrollador como formador de opiniones, y por tanto, es de suma importancia considerar el modelo de infancia generado a partir de esta nueva realidad.

Ahora bien, ¿son los padres y los educadores capaces de manejar los cuestionamientos que los niños/as y adolescentes les proponen?.

Somos conscientes que los medios de comunicación masivos han abierto a la infancia espacios de información y conocimiento que antes estaban reservados a los adultos. La percepción y las vivencias de niños/as y adolescentes están de alguna u otra forma moldeadas por su experiencia cotidiana con la tecnología de la información, y es a través de ésta que este grupo se identifica y logra su espacio en la vida social. Los adultos no deben estar ajenos a estos cambios, sino que tienen la responsabilidad de detectar y promover espacios en los que los niños/as y jóvenes encuentren un lugar que les ofrezca opciones para participar en la construcción de su presente y futuro, con su diversidad y sus deseos como personas.

Uno de los caminos es intentando abrir espacios de diálogo, escuchar e incluir a los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones. "Los niños son menos cínicos, más optimistas y más flexibles en su enfoque hacia el futuro y en la capacidad de cambio, por lo que la información que se obtiene al consultarlos resulta muy enriquecedora..."³

Esta nueva realidad supone también dejar atrás patrones habituales de relacionamiento niño/a - adulto fuertemente arraigados, buscando nuevas y más equitativas formas de vincularse, respetando siempre los límites de los derechos y responsabilidades de ambos.

Los adultos tienen el deber de orientar y dirigir a la infancia de acuerdo a su edad, evolución y desarrollo, para que sean capaces de ejercer sus derechos. Se deben generar espacios de construcción colectiva en la que los niños/as y adolescentes también encuentren un lugar a través del cual reconocerse en el "otro" y, en ese reconocimiento, construir el "nosotros". La responsabilidad asumida por ambas partes no supone una relación de absoluta igualdad, sino "una relación asimétrica porque hay responsabilidades adultas que no se pueden delegar, porque hay una diferencia en conocimiento...(...)...debe reconocerse esa diferencia sin que se legitime el dominio de unos sobre otros, sino que se busquen otras formas de ejercer la autoridad".⁴

Para cultivar la democracia, es importante caminar hacia la idea de la familia como un colectivo en el que se ponen en juego los derechos de todos, no sólo los de niños, niñas y adolescentes. Los cambios suponen transformaciones, y el desafío está en aceptar las diferencias, ampliando los espacios de decisión, diálogo y de construcción colectiva de las nuevas realidades.

Cómo último punto, no queremos dejar de mencionar el rol fundamental que cumplen los distintos medios de comunicación en la construcción del modelo de infancia, éstos son "una de las instituciones que proporcionan definiciones "oficiales" de la realidad, conjuntamente con el sistema educativo y los estratos más elevados del sistema legal".⁵

Por ello, es de vital importancia tomar en cuenta el tratamiento y presentación que se hace de las noticias tanto en la prensa oral o escrita. El abordaje periodístico para los temas de infancia, en muchas ocasiones, se realiza desde una perspectiva sensacionalista, con una óptica discursiva que no refleja la real situación vivida por niños/as y adolescentes.

Saber cuánto y cómo se abordan los temas de infancia parece ser un elemento fundamental para pensar en estrategias que promuevan y difundan su realidad de

³ Morfin Stoopan, M, Corona Caraveo, Y: "Hacia nuevas formas de relación en los espacios sociales", en Diálogo de Saberes sobre Participación Infantil. México, 2001.

⁴ Idem. Op. Cit.

⁵ Barrios, Marta Milena: "Violencia y Paz en los discursos de la prensa: Un análisis desde la construcción social de la realidad", Investigación y Desarrollo Nro. 11, pág. 43.

forma integral, sin poner en riesgo la construcción democrática y plural de la información.

3. Público objetivo

"Es mi familia" está dirigido a todos los niños y niñas de entre 8 y 12 años de los países de la región. Se busca generar una estrategia de comunicación que resalte la importancia de la responsabilidad de toda familia de brindar PROTECCIÓN Y ATENCIÓN a todos los niños, niñas y adolescentes.

Así también, se busca llegar a todos los padres y madres con el objetivo de lograr concientizar a la población de la importancia de otorgar, a todo niño y niña una familia, respetando siempre los distintos tipos y modelos que ésta adopta así como las distintas culturas y tradiciones de la región.

4. Emisión

Vivimos en una sociedad cada vez más mediatizada, en donde los medios de comunicación, principalmente la radio y televisión, llegan incluso a los sectores más marginados de la población. La utilización racional e inteligente de este medio es un buen camino a través del cual lograr difundir los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de la región.

Para lograr "llegar" a la población objetivo a la cual está dirigido el video, se sugiere que "es mi familia" sea emitido fundamentalmente en horarios en los cuales los niños y niñas dispongan de tiempo para observarlo.

5. Difusión

- ?? "Es mi familia" será transmitido a través de la televisión abierta y por cable de los distintos países de la región.
- ?? El video podrá ser utilizado por la red escolar pública y privada de los distintos países como un instrumento didáctico para la conceptualización de los derechos del niño.
- ?? Se realizarán talleres dirigidos a personas vinculadas al área de infancia en donde se tratarán los distintos temas manejados en el video.

6. Letra "es mi familia"

Quién es?
La que me sacó la espina
Y también curó mi herida
Y mi lágrima secó

Who is it?
Who took the thorn out
And bandaged my cut
Who dried my tears

Quién es?
Aquel que jugó conmigo
Y que siempre fue mi amigo
Y conmigo soñó

Who is it?
Who played with me
And was my friend forever
Sharing my dreams

Quién es?
Quiénes son?
Quiénes son?

Who is it?
Who are they?
Who are they?

Los que ahuyentaron mis miedos
Mostrándome que el fantasma
Nunca existió

Who chased away my fears
And showed me that the ghost
Wasn't real

Quién es?
Es mi familia
Son la que me tuvo en sus brazos y me
vio crecer

Who is it?
It's my family
They are who rocked and saw me grow
up

Son mi familia
Son ellos los que me quieren y los
quiero yo

There is my family_
They are who love me and I love them

Somos familia

We are a family.

7. Información sobre el Instituto Interamericano del Niño

El Instituto Interamericano del Niño (IIN) es un organismo especializado de la OEA, fundado en 1927 con sede en Montevideo, Uruguay.

En la 75ª Reunión de su Consejo Directivo, realizada en Ottawa, se aprobó el Plan Estratégico 2000-2004, en el cual se plantea entre otros, la promoción de instrumentos para la difusión de la Convención sobre los Derechos del Niño, utilizando fuertes estrategias comunicacionales.

Es precisamente en relación a estas estrategias que desde hace dos años, el IIN está promoviendo el desarrollo de spots de aproximadamente un minuto, relacionados a la Convención sobre los Derechos del Niño, los cuales están siendo emitidos en canales de televisión abierta y cable en toda América Latina.

La gestión del Instituto Interamericano del Niño se estructura en torno a tres programas sustantivos:

a. Programa de Promoción Integral de los Derechos del Niño

El Programa de Promoción Integral de los Derechos del Niño, con base en el desarrollo de un Prototipo de Políticas de Infancia Focalizadas, se propone promover distintas líneas de acción y proyectos de intervención sobre aquellos problemas y necesidades de los niños, niñas y adolescentes en circunstancias de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social.

Dicho Programa ha desarrollado su Prototipo de Políticas Focalizadas para atender la problemática que tratan los artículos 23 (Discapacidad), 32 (Trabajo Infantil), 33 (Abuso de Drogas) y 34 (Explotación Sexual) de la Convención sobre los Derechos del Niño.

b. Programa Interamericano de Información sobre Niñez y Familia (PIINFA)

El objetivo central del PIINFA es la producción y promoción del uso de sistemas de información, fundamentalmente dirigidos a todas aquellas personas e instituciones que trabajan a favor de la niñez y la adolescencia, con la finalidad de generar espacios de información integral que coadyuven en la gestión de procesos de cambio en las condiciones de vida de la niñez y adolescencia en las Américas.

Los proyectos del PIINFA tienen como denominador común el brindar servicios focalizados a necesidades de primer orden para instituciones, decisores, planificadores y personas vinculadas a las temáticas del niño y la familia. A su vez, se han diseñado herramientas flexibles para procesar la información capaces de generar datos sobre el propio sistema, lo que facilita la evaluación continua, las adaptaciones y los cambios. Todos los proyectos se adaptan a las características específicas de las realidades nacionales, evadiendo la rigidez de propuestas

informáticas que pretenden uniformizar realidades amplias y diversas.

La acción del PIINFA está centrada en:

- la Red Interamericana de Información sobre Niñez (RIIN)
- el Sistema de Información para el Monitoreo de Derechos
- la actualización, profesionalización e informatización de los registros civiles de la Región, a los efectos que se respete, entre otros, el derecho a la identidad.

c. Programa Jurídico

El Programa Jurídico (PROJUR) tiene como objetivo brindar a los Estados Miembros de la OEA servicios de capacitación, información, monitoreo, investigación y asistencia técnica especializada, con el propósito fundamental de fortalecer los sistemas nacionales de protección y garantía hacia la niñez en el hemisferio.

Asimismo, busca brindar a los entes rectores de infancia sistemas de información clave en el área jurídica, facilitar estudios y doctrina moderna, capacitar operadores del sistema en áreas de importancia para el desarrollo institucional y realización de los derechos, y brindar asistencia técnica directa en la labor de desarrollo legislativo, aún inconclusa, de armonización legislativa nacional a los principios de la normativa internacional relacionada.

8. Información sobre la RED DE AMÉRICA LATINA

RAL, La Red de América Latina, es una Organización Internacional, sin fines de lucro, con sede en Montevideo, Uruguay. Fundada en 1996, RAL, está gobernada por un Consejo Directivo integrado por personalidades de varios países de América Latina.

Objetivos:

COMUNICADOR PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO:

Aunando los esfuerzos de los diferentes protagonistas de la Industria Audiovisual y la Comunicación Social de la región para promover y difundir Producción Audiovisual Latinoamericana que fomente el proceso de integración, el patrimonio cultural, el desarrollo y los valores democráticos en América Latina.

RED DE INFORMACIÓN E INTERCONNECTIVIDAD:

Red en la que teledifusores y productores independientes participan en actividad de:

- ?? DIFUSIÓN: de los productos audiovisuales en las pantallas latinoamericanas y de la información necesaria para esto entre los miembros del sector
- ?? PRODUCCIÓN: facilitando el desarrollo y realización de co-producciones regionales
- ?? DESARROLLO PROFESIONAL y presentaciones de nuevas tecnologías/equipos.
- ?? ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN de audiencia y aplicación de nuevas técnicas/ tecnologías para la industria latinoamericana.
- ?? RED DE TELEVISIÓN LATINOAMERICANA: RAL está trabajando junto a los principales sectores de la televisión y la comunicación social de América Latina para implementar una red de televisión latinoamericana.

Actividades:

?? **DIFUSIÓN**

ENCUENTROS:

Los Encuentros Latinoamericanos de Televisión son eventos que RAL realiza anualmente para:

- Reunir a teledifusores y productores independientes de América Latina para desarrollar producción regional, promover y afianzar la industria audiovisual regional.
- Seleccionar y premiar las mejores producciones de América Latina para una tele audiencia regional, que promuevan la integración, el desarrollo y el patrimonio cultural de los pueblos.
- Promover la difusión y teledifusión de los programas seleccionados en cada Encuentro, RAL realizando diferentes actividades a lo largo del año en cada seguimiento al Encuentro a través de:

?? CATÁLOGO Y CD ROM de los programas seleccionados en cada Encuentro con información, fotos, y video – clips en el CD.

?? **PRODUCCIÓN**

- EL JEFE Y EL CARPINTERO / THE CHIEF AND THE CARPENTER, es el capítulo latinoamericano de la serie CUENTOS ANIMADOS DEL MUNDO, una película animada, de 13 minutos de duración, producida por RAL, dirigida Walter Tournier. CUENTOS ANIMADOS DEL MUNDO es una serie de 26 capítulos, que surge con el auspicio de La Cumbre Mundial de Televisión para Niños. La serie es una coproducción mundial de S4C de Gales, Productores Ejecutivos de la serie, y en la que participan

destacados canales del mundo. Discovery Latin America, fue quien financió este capítulo producido por RAL.

- YO QUIERO, Campaña de Bien Público sobre los Derechos del Niño, producida por RAL, con auspicios del Instituto Interamericano del Niño, video musical animado, dirigido por Walter Tournier, música y letra de Leo Croatto, cantada por Rubén Rada.
- En enero 2001 RAL comenzó la producción de un especial de media hora televisiva para Navidad del Jefe y el Carpintero, en coproducción con S4C de Gales para el Trust Televisión Fund International de Inglaterra. De los 26 Capítulos de la serie, el Jefe y el Carpintero fue el elegido para hacer el especial de Navidad para el 2001.
- También RAL desarrolla, junto a teledifusores y casas productoras, proyectos de co-producción y actuando como Productor Ejecutivo.

?? **DESARROLLO PROFESIONAL**

Sesiones de desarrollo profesional, técnico/ creativo, y de puesta al día de las nuevas tecnologías, que se llevarán a cabo durante las Encuentros y a través de intercambios y pasantías.

?? **ESTUDIOS**

Estudios e investigaciones a fin de facilitar la entrada en el mercado de televisión de América Latina de programación de calidad técnica y creativa, producidas por teledifusores y productores independientes que quieren comunicar la integración, la cultura, el desarrollo a audiencias televisivas de toda América Latina.

TELEDIFUSORAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL ENCUENTRO DE RAL:

Argentina:

ATC Argentina – Televisora Color, Buenos Aires; FORMAR, Buenos Aires; INFINITO, Buenos Aires; TV Quality, Buenos Aires.

Brasil:

TV Educativa d RS, Porto Alegre; Rede Minas, Belo Horizonte – Minas Gerais; TV Cultura de Ouro Preto - Ouro Preto, Minas Gerais; TV Educativa RIO, Rio de Janeiro; TV Educativa de Bahía, Salvador Bahía; TV Educativa Paraná, Curitiba PR; TV Cultura Sao Pablo, Sao Pablo; TV Futura, Río de Janeiro; TV SENAC, Sao Pablo; TV PUC SP, Sao Pablo; TV UNIFESP Canal Universitario, Sao Pablo; Centro de Comunicação, Universidad Estadual Campinas SP.

Chile:

TV Nacional de Chile, Santiago, Chile; Universidad Católica de Valparaíso
Televisión

Colombia:

La Franja, Ministerio de Cultura Bogotá; Canal Capital, Bogotá; Teleantioquia, Medellín

Costa Rica:

SINART – Canal 13

Cuba:

Televisión Cubana ICRT, La Habana

Ecuador:

TV Más Guayaquil

México:

TV UNAM México; Canal 40, México

Perú:

Canal 7 Instituto Nacional de radio y TV T.N.P – Lima

Uruguay:

Canal 10, Montevideo; Canal 5 SODRE, Montevideo; TV Ciudad, Montevideo

Venezuela:

Venezolana de televisión, Caracas; Vale TV, Caracas; Art TV, Caracas

8. Producción "Es mi familia"

Créditos:

Dirección	Walter Tournier
Coordinación General	Julio Rosenblatt
Animación	Pablo Turcatti Juan Andrés Fontán Diego Mera Walter Tournier Roberto González
Letra	Leonardo Croatto Walter Tournier
Composición musical	Leonardo Croatto
Interpretación	Grupo Pandora
Arte	Laura Severi
Maquetas	Javier Tournier Diego Vidal
Muñecos	Martín Da Rossa Laura Severi Carlos Solis
Iluminación	Diego Velazco Santiago Epstein
Edición	Guillermo Casanova

WALTER TOURNIER - Director

Uruguay (1944)
Educado en Uruguay y Perú
Animador, Director de Animación

FILMOGRAFÍA:

1974 "EN LA SELVA HAY MUCHO POR HACER". Animación, 35mm, 17' Uruguay.

1980 "EL CÓNDOR Y EL ZORRO". Animación, 35mm, 10 minutos. Perú.

- 1981** "EL CLAVEL DESOBEDIENTE". Títeres y animación, 35mm, 10 minutos. Perú
- 1983** "EN EL PAPEL UN SUEÑO". Documental, 16mm, 11 minutos. Perú.
- 1983** "EN EL PAPEL UN SUEÑO". Documental, 16mm, 11 minutos. Perú.
- 1986** "LOS CUENTOS DE DON VERÍDICO". Marioneta y Animación, video, 4 capítulos de 7' cada uno. Uruguay.
- 1988** "OCTAVIO PODESTÁ". Documental, video, 21 minutos. Uruguay.
- 1990** "LOS ESCONDITES DEL SOL". Animación, 35mm, 40 minutos. Uruguay.
- 1992** "LA RAMBLA MONTEVIDEANA". Documental, video, 30 minutos. Uruguay.
- 1992/1999** Comerciales en Animación para varios clientes
- 1997** "LOS TATITOS". Animación, video, 7 capítulos de 1'30" cada uno. Uruguay.
- 1998** Dirección y diseño de títeres en la película "EL SIGLO DEL VIENTO", dirigida por Fernando Birri.
- 1999** "EL JEFE Y EL CARPINTERO". Animación 13 minutos, capítulo de la serie "Cuentos Animados del Mundo".
- 2000** "Yo Quiero". Anuncio de Bien Público - Animación sobre Derechos del Niño.
- 2001** "NAVIDAD CARIBEÑA – Especial de Media Hora en animación en coproducción con S4C de Gales y el Children's International Television Foundation

PREMIOS OBTENIDOS:

- 1978** Festival Internacional de Bilbao, España.
- 1979** Premio Jean Vigo, Francia.
- 1980** Premio Episcopado Peruano. Perú.
- 1981** Premios CETUC. Perú.
- 1983** Premios Asociación de Cineastas del Perú.
- 1980/1984** Dos Premios Festival Internacional de Cine Latinoamericano. Habana, Cuba.
- 1990** Premio SODRE, Uruguay.
- 1990** Premio Video Latinoamericano. Rosario, Argentina.
- 1990** Premio Video Latinoamericano. Asunción, Paraguay.
- 1992** Premios Festival Internacional de Cine Infantil. Uruguay.
- 1992** Premio Festival Latinoamericano. Caracas, Venezuela.
- 1992** Premio festival Internacional Cine para Niños. Chicago, Estados Unidos.
- 1992** Premio Festival Cortometrajes Oberhausen, Alemania.
- 1998** Premio UNESCO, Festival Internal. de Cine para Niños y Jóvenes. Uruguay.
- 1999** Campana de Oro, a campaña mayor un minuto. Uruguay.
- 2000** Premio oro - producción cine publicitario. FIAP. Argentina.
- 2000** Mejor Corto, Mejor Película Latinoamericana, UNESCO, Premio del Jurado de Niños por "EL Jefe y el Carpintero"- DIVERGINE, Festival Internacional de Cine para Niños y Jóvenes, Uruguay

LEONARDO IVÁN CROATTO

Compositor, intérprete, Ingeniero de Sonido.

Nacido en Montevideo en 1959. Realizó estudios musicales en Argentina e Italia, en el Departamento de Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bologna, obteniendo en 1987 el título de "Doctor en Disciplinas de las Artes, la Música y el Espectáculo".

Es docente en la Escuela Universitaria de Música desde 1989 y en Ciencias de la Comunicación, donde enseña "Música y Sonido en el Cine y la Televisión" desde 1997. Ha sido colaborador de la revista, "Musica/Realtà", entre 1984 y 1987 en Milán, Italia, y crítico musical en los semanarios de Montevideo "Alternativa" y "Brecha" entre 1988 y 1992

Músicas de escena para las obras teatrales: "Varela, el reformador", "Los Grillos", "La secreta obscenidad de cada día", "Veinte años no es nada", "Ah Machos", "Raúl aprende a bordar", "Peer Gynt" (música nominada al Premio Florencio 1991), "Rompiendo Códigos" (Premio Florencio 1994), "Paquete de mentiras".

Músicas para las producciones audiovisuales: "Bañados, el secreto de las aguas", "Pantanal", "India muerta", "La quimera de la costa" documentales de Hilary Sandison, prod. "Imágenes", 1990-1996. "Color de Tristecías" y "Dudosa Pasión" cortometrajes de Pablo Rodríguez, Producciones del tomate, 1990-1991; "Amigo invisible", de la serie de cortometrajes de animación "Madre Tierra", "Imágenes", 1991; "Tierra Olvidada", "Arrinconados", "El camino de la madera", "Gente en obra", documentales de Mario Jacob, "Imágenes", 1991-1992; "Héctor", en co-autoría con Rubén Olivera, dir. José Pedro Charlo, 2000.

Otras composiciones: "Mina" y "L'immaginario erotico nell'arte", músicas para ambientación sonora de muestras plásticas en Bologna, Italia 1986-1987; obras electroacústicas "Digital número uno para violín y pandereta" y "Digital número dos para muestras de bandoneón", estrenadas en el Núcleo Música Nueva, 1995-1996; "Entrelíneas", para Marimba sola (1998), estrenada en Buenos Aires por el percusionista Ángel Frette.

Actividades en el ámbito de la música popular, actuando como guitarrista y cantante con diferentes formaciones en varias ciudades de Europa, Estados Unidos y América Latina de 1980 a 1987. Publicación de dos fonogramas, grabados en Puerto Rico (1984) y en Italia (1985), editados en Italia (1984 y 1985) y Perú (1987). Autor de arreglos e instrumentista en fonogramas uruguayos. (Eduardo Darnauchans, Esteban Klisich, Mauricio Ubal, Washington Carrasco y Cristina Fernández, Antimurga BCG, Javier Cabrera y Julio Brum, Jorge Bonaldi, Laura Canoura, Rubén Olivera).

En 1992 Leonardo Croatto y Carlos da Silveira fundan la empresa "Mambo/Sonus" cuyo propósito es proporcionar servicios de postproducción de audio para filmes y

videos, así como producción de piezas musicales para anuncios publicitarios. Desde 1992 hasta la fecha, han producido para las principales agencias y firmas anunciantes del medio.

Otras producciones musicales de Mambo/SonuS: "Distracción Fatal", ficción, dir. Mayda Moubayed; "El jefe y el carpintero", de la Serie CUENTOS ANIMADOS DEL MUNDO, dir. Walter Tournier, co-producción de RAL (Red América Latina) con S4C-Gales, Inglaterra, y Discovery Kids, USA, 2000; "Yo Quiero", campaña por los Derechos del Niño, animación, dir. W.Tournier, prod. por RAL con el apoyo del Instituto Interamericano del Niño, 2000. "Porto Alegre-una experiencia de autogestión", documental, dir. Hilary Sandison, Co-prod. Uruguay-Inglaterra, 2001. Serie de micro-programas en animación "Los Tatitos", co-producción Artear-Color 9, Montevideo-Buenos Aires, 2001.